

**NORMATIVA**  
**COPA DE ASTURIAS DE CLUBES**  
**XXX COPA DE ESPAÑA DE CLUBES DE SEGUNDA DIVISION**  
**Temporada 2024-25**

1. **FECHAS:** 22, 23 y 24 de noviembre de 2024.
2. **LUGAR:** R.G.C. Covadonga (Gijón)  
**Piscina:** 25 mts., 8 calles. Cronometraje Electrónico
3. **EDADES:** Masculino 2011 y mayores.  
 Femenina 2011 y mayores.  
 (limitación 3 infantiles por sexo 2010-2011, para equipos de acceso 2ª división)
4. **ROGRAMA:**

Viernes 22, 17:30h.	Sábado 23, 10.30 h.	Sábado 23, 17.00h.	Domingo 24, 10.30h.
1ª Sesión	2ª Sesión	3ª Sesión	4ª Sesión
01. 200 Libre Masc. 02. 400 Estilos Fem. 03. 50 Espalda Masc. 04. 50 Espalda Fem. 05. 200 Mariposa Masc. 06. 200 Mariposa Fem. 07. 100 Braza Masc. 08. 100 Braza Fem. 09. 1500 Libre Masc. 10 minutos de descanso 10. 4x200 Libre Fem. 11. 4x100 Libre Masc.	12. 200 Libre Fem. 13. 400 Estilos Masc. 14. 50 Mariposa Fem. 15. 50 Mariposa Masc. 16. 200 Braza Fem. 17. 200 Braza Masc. 18. 100 Espalda Fem. 19. 100 Espalda Masc. 20. 1500 Libre Fem. 10 minutos de descanso 21. 4x200 Libre Masc. 22. 4x100 Libre Fem.	23. 4x50 Libre Masc. 24. 4x50 Libre Fem. 25. 800 Libre Masc. 26. 400 Libre Fem. 27. 100 Estilos Masc. 28. 100 Estilos Fem. 29. 200 Espalda Masc. 30. 200 Espalda Fem. 31. 100 Libre Masc. 32. 100 Libre Fem. 10 minutos de descanso 33. 4x50 Estilos Masc. 34. 4x50 Estilos Fem.	35. 50 Libre Fem. 36. 50 Libre Masc. 37. 200 Estilos Fem. 38. 200 Estilos Masc. 39. 50 Braza Fem. 40. 50 Braza Masc. 41. 100 Mariposa Fem. 42. 100 mariposa Masc. 43. 800 Libre Fem. 44. 400 Libre Masc. 10 minutos de descanso 45. 4x100 Estilos Fem. 46. 4x100 Estilos Masc.

## 5. INSCRIPCION

- 5.1. En todos los casos, la inscripción en pruebas individuales estará limitada a cuatro pruebas en todo el campeonato, con un máximo de dos por sesión. Cada club podrá inscribir un relevo, por prueba.
- 5.2. Cada club, podrá inscribir un máximo dos de nadadores por prueba individual.
- 5.3. Las marcas de inscripción tienen que haber sido realizadas entre el **01 de septiembre de 2023 y el 10 de noviembre de 2024.**
- 5.4. Fecha tope de inscripción.

Las inscripciones deberán ser efectuadas en la plataforma Leverade y obrar en poder de la FDNA ([secretariatecnica@fdna.es](mailto:secretariatecnica@fdna.es)) **antes de las 17:00 horas del jueves, 16 de noviembre de 2024**, no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora. Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las que no se cumplimenten en la forma prevista en la normativa general serán devueltas al remitente. No se admitirán inscripciones por fax, ni cambios a los tiempos enviados

## 6. PARTICIPACION

- 6.1. Se permitirá la participación de los clubes que estén inscritos en División de Honor o 1ª División, no apareciendo éstos en los resultados oficiales de 2ª División. Estará permitida la participación de clubes de fuera de la comunidad.

- 6.2. Cada club inscrito en 2ª división podrá participar con un máximo de 14 nadadores por categoría masculina y femenina. El resto de los clubes no tendrán limitaciones. Todos los nadadores participantes deberán tener licencia tramitada en el momento de su inscripción en la competición, incluidos los participantes en relevos.
- 6.3. Cada club inscrito en 2ª división podrá participar con un máximo de 3 nadadores infantiles por categoría masculina y femenina. El resto de los clubes no tendrán limitaciones.
- 6.4. Se aceptarán sustituciones de nadadores siempre y cuando sea por nadadores/as previamente inscritos en la competición. Dichas sustituciones se podrán realizar hasta 60 minutos antes del inicio de cada sesión, previa comunicación al Director Técnico de Competición de la baja del/la nadador/a del mismo Club inscrito en la prueba.
- 6.5. Los cambios efectuados no modificaran la composición de las series, realizando solo la sustitución del/la nadador/a correspondiente.
- 6.6. Para realizar la inscripción, no será necesario tramitar las cuotas de actividad estatal de los nadadores/as.

## 7. FORMULA DE COMPETICION

- 7.1. Todas las series se organizarán por el sistema contrarreloj.

## 8. SISTEMA DE PUNTUACION

- 8.1. Solo puntuarán, en pruebas individuales, los dos primeros clasificados de cada club.
- 8.2. La puntuación para las pruebas individuales será de: 27, 24, 22, 21, 20, 19, 18, 17, 16, 15, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
- 8.3. La puntuación para las pruebas de relevos será de: 54, 48, 44, 42, 40, 38, 34, 32, 28, 26, 24, 22, 20, 18, 16, 14, 12, 10, 8, 6, 4, 2, 1 puntos.
- 8.4. En caso de empates se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores/as empatados/as.

## 9. CLASIFICACIONES POR CLUBS

- 9.1. Se confeccionará una clasificación por sexo, suma de las pruebas individuales y de relevos.
- 9.2. En caso de empate en alguna clasificación, se resolverá en función del número de primeros puestos. Si persistiera esa igualdad, resolverá el número de segundos, terceros, etc.

## 10. PREMIOS

- 10.1. Trofeo a los tres primeros clubes en las clasificaciones masculina y femenina. Solo para los clubs asturianos.

## 11. CONDICIONES ECONOMICAS

Según normas económicas FDNA, temporada 2024/2025.

Oviedo, septiembre 2024